

28 abril del 2008

**A los Señores Accionistas y Directores de
Fiorinmo, Inmobiliaria Fiorentina S.A.**

De conformidad con el nombramiento de comisario otorgado por la junta general, y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, quiero presentar a ustedes el informe contenido en los siguientes puntos:

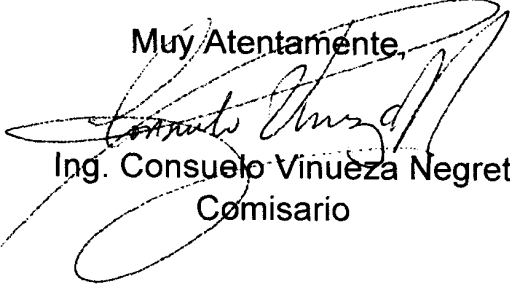
- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento con las resoluciones impartidas por la Junta General celebrada el 28 de marzo del 2007
- 2.- Para el desarrollo del trabajo se me ha facilitado todo tipo de documentos, reportes, listados, por parte del personal que labora en la empresa.
- 3.- He procedido a revisar los Libros de Actas, Libros de Juntas Libro de talonarios de acciones, registros de transferencias, de acciones, Libro de Accionistas.
- 4.- Se da cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados .
- 5.- La economía del Ecuador se encuentra dolarizada, los bienes y servicios comercializados en el país, siguen en un proceso de causando un incremento en el índice general de precios al consumidor del 3.32% en el año 2.007.

Como no existen transacciones ni cambios financieros entre los años 2,006 y 2,007 no se puede emitir ninguna opinión.

Para finalizar, debo indicar en mi opinión que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Fiorinmo, Inmobiliaria Fiorentina S.A., al 31 de diciembre/2007

Quiero agradecer a los Administradores y funcionarios de la Compañía que me brindaron la colaboración necesaria y me facilitaron toda la información, para el desempeño de mis funciones.

Muy Atentamente,


Ing. Consuelo Vinuesa Negrete
Comisario

